

Indicador de eficiencia recaudatoria del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta del Ecuador

Resumen del artículo publicado en Revista CEPAL N° 131, agosto de 2020

Autores: José Ramírez-Álvarez y Paul Carrillo-Maldonado

La gestión tributaria es una función administrativa de vital importancia para el Estado, pues refuerza la suficiencia de los recursos públicos para la ejecución del gasto y la inversión, y resguarda la equidad y la redistribución en la estructura fiscal de un país, señalan los autores de este artículo.

Es así como, José Ramírez-Álvarez, Doctor en Economía y Profesor de la Escuela Politécnica Nacional (Ecuador) y; Paul Carrillo-Maldonado, Analista Económico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y candidato a doctor en el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), exponen una metodología para medir la eficiencia de las administraciones tributarias en la recaudación de impuestos.

La propuesta de los autores se dirige en especial a países en desarrollo que no tienen suficiente información desagregada para medir las brechas tributarias (de inscripción, presentación, veracidad y pago) con los métodos tradicionales. Es por ello que, los índices propuestos se basan en la estimación de balances estructurales de las finanzas públicas, en tanto que su interpretación se plantea como el cierre conjunto de las brechas tributarias.

Cabe indicar que esta metodología se aplica para el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto a la renta (IR) del Ecuador, y el resultado evidencia que el crecimiento de la recaudación se ha producido por una mayor eficiencia de su administración tributaria.

Para implementar esta metodología en el Ecuador se utilizaron los datos trimestrales del período comprendido entre 1993 y 2014 de la recaudación del IVA de operaciones internas, del impuesto a la renta, el PIB y el consumo, en dólares corrientes (o nominales). Las series tributarias se rezagaron en un período para hacer coincidir la fecha de recaudación con el período fiscal en que se generó la base imponible. Además, se utilizó el método X11-ARIMA para desestacionalizar las variables.

Una de las conclusiones de los investigadores indica que, en el ámbito tributario, la búsqueda de mayor eficiencia persigue el cierre de las brechas tributarias mediante acciones que emprende la administración tributaria para incrementar la recaudación de impuestos. De este modo, el logro de mayor eficiencia tributaria es de vital importancia, pues permite generar recursos suficientes y oportunos para sostener la ejecución del gasto público en el largo plazo.

Ramírez-Álvarez y Carrillo-Maldonado están conscientes de que la administración tributaria cuenta con información para medir ciertas brechas, sin embargo, reconocen que se requiere información externa para estimar de manera continua su gestión y su efectividad.

Es por ello que con su trabajo y metodología proponen la construcción de un indicador de eficiencia recaudatoria a partir de información macroeconómica de fácil acceso. Con base en la metodología del balance estructural de las finanzas públicas, este indicador pretende ser un instrumento de seguimiento de la actividad recaudatoria y fiscalizadora en el cierre conjunto de las brechas tributarias, y a la vez, un aporte a la eficiencia tributaria.

Revista CEPAL fue creada en 1976 bajo la dirección de Raúl Prebisch. La publicación ha servido de vehículo a las ideas gestadas en la **CEPAL**, a los esfuerzos de investigadores interesados en analizar la realidad latinoamericana y caribeña y a la discusión de enfoques, estrategias y políticas para impulsar el desarrollo equitativo en los países de la región.

Está disponible en Internet en:

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/revista-cepal> .

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la **CEPAL**.

Para consultas, contactar a la Unidad de Información Pública de la CEPAL.

Correo electrónico: prensa@cepal.org ; teléfono: (56 2) 2210 2040.